



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00818862- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Coordinadora de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con motivo de rectificar la RDIRCEA N°174/2021 donde se designa el Tribunal de Tesis de Maestría presentada por la maestranda **NATALIA VANINA ROJO DNI 29.062.415** titulada: **“Prácticas de lectura mediada por tecnología en el marco de tareas escolares. Un estudio en una escuela preuniversitaria de la ciudad de Córdoba”** dirigida por Yanina Boatto

CONSIDERANDO

Que hubo un error involuntario en el nombre de uno de los miembros del Tribunal, según nota elevada en EXPTE-UNC 0001087/2021

Por ello,

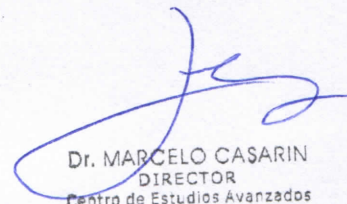
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- RECTIFICAR el Art 1º de la RDIRCEA N°174/2021 y donde dice: **“Designar a los Profesores: Marietta Lorenzatti,.....”** , deberá decir : **Designar a los Profesores : María Del Carmen Lorenzatti, Marta Ardiles y Lorena Bassa como miembros titulares y a los Profesores: Victor Sajoza Juric, Diego Moreiras y Guadalupe Alvarez como miembros suplentes**

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCIÓN N°: 116 / 2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba